

## **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES EN MEDICAMENTOS DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS (EAMI)**

(Propuesta de Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Veracruz, México, con ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Destacando la importancia de garantizar a la sociedad, desde la perspectiva de servicio público, el acceso a medicamentos y dispositivos médicos, asegurando la calidad, eficacia, seguridad, correcta identificación e información de los mismos;

Recordando las decisiones adoptadas en los diez Encuentros de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos (EAMI), que se iniciaron en Madrid, en febrero de 1997;

Destacando los numerosos proyectos e iniciativas que se han desarrollado en el seno de los EAMI en materias como el incremento de la seguridad en el uso de los medicamentos, la lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos, el incremento de las garantías de protección de los derechos de los sujetos en investigación o el fortalecimiento de la evaluación de estudios de bioequivalencia;

Recordando la decisión, adoptada en El Salvador los días 22 a 24 de octubre de 2014, de constituir la Red de Autoridades de Medicamentos de Iberoamérica, "RED EAMI";

Deciden:

Fortalecer la cooperación entre las autoridades sanitarias iberoamericanas reguladoras de medicamentos (EAMI) y reconocer su trabajo a lo largo de estos años como instrumento clave para salvaguardar las garantías de los ciudadanos en materia de eficacia, seguridad y calidad de los medicamentos.